

INFORME ESTRATÉGICO PIPD-HMC: VENEZUELA BAJO ADMINISTRACIÓN COLONIAL DE FACTO Y COACCIÓN SISTÉMICA"

Modelado Bayesiano de la Pérdida de Autonomía y Vicios de Consentimiento (Corte: 09-02-2026)

Estatus del Sistema: Administración Colonial de Facto / Consolidación de Protectorado Energético.

RESUMEN EJECUTIVO (BLUF)

Al 9 de febrero de 2026, el sistema político venezolano ha completado su transición de un estado de "Co-gestión Forzada" a una **Administración Colonial de Facto**, con un Índice de Titerización del **86%**. El hallazgo principal del modelo HMC indica que la Energía Cinética (K) de la administración Trump ha erosionado por completo la Barrera de Potencial (U) institucional tras la reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos.

La soberanía operativa ha sido sustituida por un nodo de extracción de recursos supervisado directamente por el Departamento de Energía de EE. UU., donde la legalidad interna es ahora un subproducto de la coacción externa.

PASO 1: ESCANEO DE SEÑALES Y DISONANCIAS

- **Rastreo de Significantes:** Identificación recurrente de términos como "**Prisionero de Guerra**" (Maduro), "**Diplomacia de Rehén**", "**Segunda ola de ataques**" (Amenaza) y "**Reconstrucción rentable**" (Transacción económica).
- **Análisis de Disonancia:** Se detecta una **hipocresía estratégica** crítica: Mientras la narrativa oficial de Washington habla de "reconstrucción y buenas relaciones" con la

vicepresidencia encargada, las acciones operativas ejecutan el control total de la facturación petrolera y la imposición de reformas legislativas (LOH) bajo amenaza de aniquilación.

- **Marcadores de Mercado:** El mercado de commodities ha dejado de operar bajo lógica de riesgo-país y ha pasado a "**riesgo de nulidad**". La entrada forzada de transnacionales para cobrar una deuda de 100.000 millones indica que el mercado apuesta por un modelo de extracción acelerada antes de cualquier posible reversión jurídica.

PASO 2: LA PRUEBA DEL "GOBIERNO TÍTERE" (ÍNDICE DE TITERIZACIÓN)

Indicador	Valor (0-100)	Evaluación
Dependencia de la Fuerza	75%	El sostenimiento del gobierno de Delcy Rodríguez depende de la cancelación de la "segunda ola" de Trump.
Soberanía de Recursos	98%	Control absoluto de la facturación y destino del crudo por parte de Chris Wright (DOE).
Mando y Dirección	85%	Ejecución de reformas legales (LOH) y liberación de presos dictadas por agendas externas.
PROMEDIO PONDERADO	86%	ADMINISTRACIÓN COLONIAL DE FACTO

PASO 3: SIMULACIÓN HAMILTONIANA MONTE CARLO (HMC)

La geometría del conflicto se define por la interacción de fuerzas en el espacio de fases:

$$P(\theta|y) \propto \exp(-U(q) - K(p))$$

- **Estado Actual (q):** Un sistema de gobernanza suspendida donde la presidencia local actúa como una cáscara operativa para la transferencia de activos.
- **Barrera de Potencial (U):** La capacidad de resistencia institucional se considera colapsada tras la reforma de la LOH del 29 de enero, que eliminó el control parlamentario sobre empresas mixtas. La barrera legal es ahora porosa.
- **Energía Cinética (K):** Trump ha estabilizado su fuerza en un nivel de control financiero y militar permanente. K es significativamente superior a U , lo que permite al sistema "escapar" de la soberanía westfaliana.
- **Trayectoria:** El sistema se desplaza hacia un **Protectorado Energético Permanente**, donde la autonomía desaparece a cambio de evitar el conflicto cinético total.

PASO 4: GENERACIÓN DE ESCENARIOS Y PRECIOS

Escenario	Probabilidad	Precio de Transacción
Inercial: Consolidación Colonial (Alta)	65%	Aceptación de la privatización total de facto y supervisión permanente del DOE.
Transaccional: El Gran Canje (Media)	25%	Entrega de Maduro a cambio de la expulsión total de la presencia de los BRICS+ en el territorio.
Cisne Negro: Nulidad Sistémica (Baja)	10%	Declaración masiva de nulidad por parte del bloque BRICS+, bloqueando la comercialización del crudo "titerizado".

Elaboración Poli-data.com

PASO 5: CONCLUSIÓN ESTRATÉGICA Y ACCIÓN VCD

SENTENCIA FINAL: El nivel de titerización del **86%** constituye la prueba matemática de un **Vicio de Consentimiento Sistémico**. Todo acto administrativo, firma de contratos

petroleros o reformas legislativas realizadas bajo este estado de coacción extrema es **Nulo de Toda Nulidad** según el derecho internacional y la doctrina de soberanía.

ACCIÓN PARA VCD: Se recomienda a la **Vanguardia Ciudadana por la Democracia (VCD)** intensificar la documentación en el **Libro Blanco de la Coacción**, enfocándose en la reforma de la LOH del 29 de enero. Es imperativo certificar ante los tribunales internacionales y el bloque BRICS+ que Venezuela se encuentra bajo una administración colonial de facto, invalidando cualquier derecho de indemnización futuro para las transnacionales que hoy participan en el despojo de los activos de la República.

"Lo que se firma bajo extorsión, no genera derecho; solo evidencia el crimen."